



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 18 de Setiembre de 1979. -

491-79

Expte n° 227/79

VISTO:

Estas actuaciones y el pedido de equivalencia de materias formulado a fs. 75 por la alumna Adriana Elina Ortega; teniendo en cuenta lo informado por Dirección de Alumnos, como así también las opiniones emitidas en cada caso por los profesores de las distintas materias; atento a lo aconsejado por el Departamento de Ciencias Naturales y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 3° de la Ley n° 21.276

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Conceder a la alumna Adriana Elina ORTEGA equivalencia de las siguientes materias para la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 1974) por las asignaturas de igual denominación aprobada por la recurrente en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo, según comprobante agregado a fs. 73/74:

- QUIMICA GENERAL E INORGANICA por "Química General e Inorgánica".
- ANALISIS MATEMATICO por "Matemática".
- FISICA GENERAL por "Física".
- CLIMATOLOGIA AGRICOLA por "Meteorología y Fenología Agrícola".
- FISILOGIA VEGETAL por "Fisiología Vegetal y Fitogeografía".
- CALCULO ESTADISTICO Y BIOMETRIA por "Cálculo Estadístico y Biometría".
- ZOOLOGIA AGRICOLA por "Zoología Agrícola".-
- QUIMICA ORGANICA por "Química Orgánica y Biológica" (parte Orgánica).
- QUIMICA BIOLOGICA por "Química Orgánica y Biológica" (parte Biológica)
- GENETICA por "Genética General y Aplicada".
- MEJORAMIENTO VEGETAL por "Genética General y Aplicada".
- BOTANICA GENERAL por "Botánica Agrícola".
- BOTANICA SISTEMATICA por "Botánica Agrícola".

...///





Ministerio de Cultura y Educación .../// - 2 -

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

491-79

Expte. n° 227/79

- MAQUINARIAS AGRICOLAS por "Mecánica y Maquinarias Agrícolas".
- MICROBIOLOGIA AGRICOLA por "Microbiología Agrícola e Industrial".

ARTICULO 2º.- Conceder equivalencia de la asignatura INTRODUCCION A LAS CIENCIAS AGRARIAS de la carrera de Ingeniería Agronómica / (Plan 1974) por las siguientes asignaturas aprobadas por la recurrente en la Universidad Nacional de Cuyo y en virtud de que los / contenidos básicos de tales materias cumplen los objetivos previstos para Introducción, asignatura que tiene carácter introductorio y general de las Ciencias Agrarias: "Química General e Inorgánica" "Matemática", "Física", "Meteorología y Fenología Agrícola", "Fisiología Vegetal y Fitogeografía", "Cálculo Estadístico y Biometría", "Zoología Agrícola", "Química Orgánica y Biológica" (parte Orgánica) "Química Orgánica y Biológica" (parte Biológica), "Genética General y Aplicada", "Botánica Agrícola", "Mecánica y Maquinarias Agrícolas" "Microbiología Agrícola e Industrial", "Química Agrícola" y "Química Analítica".

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General Académica para su toma de razón y demás efectos.

U. N. Sc.
<i>[Signature]</i>

[Signature]
G. P. N. GUSTAVO E. WIERNA
 SECRETARIO ACADEMICO

[Signature]
Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
 RECTOR